**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN ORDINARIA. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SEGUNDO PERIODO ORDINARIO. 8 DE ABRIL DE 2021. [[[1]](#footnote-1)]**

**ORDEN DEL DÍA**

* **Lista de asistencia y comprobación del quórum. 3**
* Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 4
* Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 6 de abril del año en curso. 6
* Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas. 8
* Dar cuenta con el XXVII Informe Anual de Actividades presentado por el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. 8
* Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Guanajuato. 8
* Presentación de la iniciativa suscrita por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo a fin de reformar el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. 8
* Presentación de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de adicionar un Capítulo IV Bis denominado Crímenes de odio motivado por orientación sexual o identidad de género, comprendiendo el artículo 153-a-2; y un Capítulo VII denominado Terapias de conversión sexual, comprendiendo el artículo 179-e al Código Penal del Estado de Guanajuato. 8
* Presentación de la iniciativa suscrita por el ayuntamiento de Huanímaro, Gto., a efecto de reformar los artículos 35 y 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Huanímaro, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de 2021. 8
* Presentación del informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativo a la revisión practicada a la cuenta pública del municipio de León, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. 8
* Presentación de la propuesta formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la modificación en la integración de las Comisiones Legislativas Permanentes y Especial de esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en su caso, aprobación de la misma. 8
* Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa por la que se adiciona un Capítulo VII, recorriéndose los subsecuentes, denominado «Simulación de Delitos» y un artículo 267-b al Título Cuarto del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo. 9
* Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Municipales relativo a la iniciativa a efecto de reformar el artículo 76 fracción I, inciso u, numeral 3, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano. 9
* Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales relativo a la iniciativa a fin de reformar el artículo 63, segundo párrafo y adicionar un segundo párrafo al artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. 9
* Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Coroneo, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. 9
* Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Manuel Doblado, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. 9
* Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Santa Catarina, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. 9
* Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Tarandacuao, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. 9
* Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Tarimoro, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. 9
* Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de San Felipe, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. 9
* Asuntos generales. 10

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA.**

**LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

**-La C. Presidenta:** Se pide a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el quórum.

Me permito informar a la Asamblea que, se justifican … a las sesiones ordinarias realizadas el 26, el 6 de abril, así como a la del día de hoy, y de los diputados Raúl Humberto Márquez Albo y Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, a la Sesión Ordinaria Celebrada el pasado 6 de abril, en virtud de los escritos remitidos a esta presidencia, de conformidad con el artículo 28 de nuestra ley orgánica.

Se les hace saber a las diputadas y a los diputados que deberán mantenerse a cuadro, en su cámara, para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión.

**-La Secretaría:** Buenos días tengan todas y todos ustedes.

**(Pasa lista de asistencia)**

Alfredo Zetter González: Presente.

Angélica Paola Yáñez González: presente.

Celeste Gómez Fragoso: Presente.

Emma Tovar Tapia: Presente.

Ernesto Alejandro Prieto Gallardo:

Filiberto López Lazo: Presente.

Héctor Hugo Varela Flores: Presente.

Isidoro Bazaldúa Lugo: Presente.

J. Guadalupe Vera Hernández: Presente.

J. Jesús Oviedo Herrera: Presente.

Jaime Hernández Centeno: Presente.

José Huerta Aboytes: Presente.

José Luis Vázquez Cordero: Presente.

Juan Elías Chávez: Presente.

Juliana del Carmen Murillo Reyes: Presente.

Julio Cesar Alejandro Sosa Torres: Presente.

Luis Antonio Magdaleno Gordillo: Presente.

Luis Gerardo Suárez Rodríguez: Presente.

Ma. Carmen Vaca González: Presente.

Ma. del Rocío Jiménez Chávez: Presente.

Ma. Guadalupe Guerrero Moreno: Presente.

Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante: Presente.

María Abigail Ortiz Hernández: Presente.

María de Jesús Eunices Reveles Conejo: Presente.

María Magdalena Rosales Cruz: Presente.

Pablo Marina Tanda: Presente.

Pastor García López: Presente.

Patricia Nallely Martínez Galván: Presente.

Raúl Humberto Márquez Albo: Presente.

Reina Guadalupe Morales Reséndez: Presente.

Sandra Josefina Arrona Luna: Presente.

Vanessa Sánchez Cordero: Presente.

Verónica Luna Prado: Presente.

**¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista?**

La asistencia es de **treinta y tres diputadas y diputados.** Hay quórum señora presidenta.

**-La C. Presidenta:** Muchas gracias. Siendo las **diez horas con veintidós minutos**, se abre la sesión.

Se instruye a la secretaría a dar lectura del orden del día.

**LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**-La Secretaría: (Leyendo)**

**«SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**

**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN ORDINARIA. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SEGUNDO PERIODO ORDINARIO. 06 DE ABRIL DE 2021.**

**Orden del día. I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. **II.** Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 6 de abril del año en curso. **III.** Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas. **IV.** Dar cuenta con el XXVII Informe Anual de Actividades presentado por el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. **V.** Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Guanajuato. **VI.** Presentación de la iniciativa suscrita por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo a fin de reformar el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **VII.** Presentación de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de adicionar un Capítulo IV Bis denominado Crímenes de odio motivado por orientación sexual o identidad de género, comprendiendo el artículo 153-a-2; y un Capítulo VII denominado Terapias de conversión sexual, comprendiendo el artículo 179-e al Código Penal del Estado de Guanajuato. **VIII.** Presentación de la iniciativa suscrita por el ayuntamiento de Huanímaro, Gto., a efecto de reformar los artículos 35 y 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Huanímaro, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de 2021. **IX.** Presentación del informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativo a la revisión practicada a la cuenta pública del municipio de León, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. **X.** Presentación de la propuesta formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la modificación en la integración de las Comisiones Legislativas Permanentes y Especial de esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en su caso, aprobación de la misma. **XI.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa por la que se adiciona un Capítulo VII, recorriéndose los subsecuentes, denominado «Simulación de Delitos» y un artículo 267-b al Título Cuarto del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo. **XII.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Municipales relativo a la iniciativa a efecto de reformar el artículo 76 fracción I, inciso u, numeral 3, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano. **XIII.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales relativo a la iniciativa a fin de reformar el artículo 63, segundo párrafo y adicionar un segundo párrafo al artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. **XIV.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Coroneo, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. **XV.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Manuel Doblado, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. **XVI.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Santa Catarina, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. **XVII.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Tarandacuao, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. **XVIII.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Tarimoro, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. **XIX.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de San Felipe, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. **XX.** Asuntos generales.»

Es cuanto diputada presidenta.

**-La C. Presidenta:** La propuesta del orden del día está a consideración de las diputadas y de los diputados. Si desean hacer uso de la palabra, indíquenlo a esta presidencia.

En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado desea hacer uso de la palabra se ruega a la secretaría que, en votación económica, en la modalidad convencional, pregunte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración.

**-La Secretaría:** Por instrucción de la presidencia, en votación económica, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba el orden del día si están por la afirmativa, manifiéstenlo levantando la mano.

**(Votación)**

Pueden bajar su mano.

**-La C. Presidenta:** El orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, se propone se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 6 de abril del año en curso, misma que se encuentra en la gaceta parlamentaria. Si desean registrarse con respecto a esta propuesta, indíquenlo a esta presidencia.

Al no registrarse participaciones, se pide a la secretaría que, en votación económica en la modalidad convencional, pregunte a las diputadas y a los diputados, si se aprueba la propuesta de dispensa de lectura.

**-La Secretaria:** En votación económica, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba la propuesta sobre dispensa de lectura, si están por la afirmativa manifiéstenlo levantando la mano.

**(Votación)**

Pueden bajar su mano.

**-La C. Presidenta:** La dispensa de lectura fue aprobada por unanimidad de votos.

**LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.**

**-La Secretaria: (Leyendo) «ACTA NÚMERO 105. SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO. SESIÓN ORDINARIA. SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. TERCER AÑO CONSTITUCIONAL. SESIÓN CELEBRARDA EL 6 DE ABRIL DE 2021.**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para llevar a cabo la sesión ordinaria a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - - - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el cuórum. También hizo saber a las diputadas y a los diputados que deberían mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión.

La secretaría pasó lista de asistencia. Se registró la presencia de veintiún diputadas y diputados. El diputado Isidoro Bazaldúa Lugo se incorporó a la sesión durante el desahogo del punto siete del orden del día. Se justificaron las inasistencias de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla y del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo a la sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de marzo del año en curso, en razón de los oficios remitidos en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Se registraron las inasistencias de la diputada Jessica Cabal Ceballos y de los diputados Raúl Humberto Márquez Albo y Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diez horas con dieciséis minutos del seis de abril de dos mil veintiuno. - - - - - - - - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día. Mismo que, en la modalidad convencional, resultó aprobado en votación económica por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el veintiséis de marzo del año en curso. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos dictados por la presidencia. Por lo que, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado. - - - - - - - - -

La presidencia dio cuenta con la solicitud de licencia para separarse del cargo de Diputado Local de Isidoro Bazaldúa Lugo, y con fundamento en el artículo ciento once, fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen. - - - - - - - - - - -

Enseguida, la presidencia informó que toda vez que se hizo el llamamiento de los ciudadanos y las ciudadanas Luis Gerardo Suárez Rodríguez, Patricia Nallely Martínez Galván, Alfredo Zetter González, José Luis Ferrusquía Tirado, Pablo Marina Tanda, Verónica Luna Prado, María Abigaíl Ortiz Hernández, Juliana del Carmen Murillo Reyes, Filiberto López Plaza y Julio César Alejandro Sosa Torres, al cargo de Diputado Local ante la Sexagésima Cuarta Legislatura, estos se encontraban en disponibilidad de acudir a rendir la protesta de ley como Diputado Local, por lo tanto, designó al Secretario General del Congreso del Estado, para introducirlos al salón de sesiones. Una vez lo cual, los ciudadanos y las ciudadanas Luis Gerardo Suárez Rodríguez, Patricia Nallely Martínez Galván, Alfredo Zetter González, José Luis Ferrusquía Tirado, Pablo Marina Tanda, Verónica Luna Prado, María Abigaíl Ortiz Hernández, Juliana del Carmen Murillo Reyes, Filiberto López Plaza y Julio César Alejandro Sosa Torres rindieron protesta al cargo de Diputado Local, en los términos del artículo veintidós de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -

Enseguida, la presidencia informó que toda vez que se aprobó el nombramiento del contador público Ángel Isidro Macías Barrón, como titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado en la sesión celebrada el veinticinco de marzo del año en curso, este se encontraba en disponibilidad de acudir a rendir la protesta de ley, por lo tanto, designó al Secretario General del Congreso del Estado, para introducirlo al salón de sesiones. Una vez lo cual, el referido ciudadano rindió protesta al cargo. - - - - - -

En el apartado de asuntos generales, se registró la intervención del diputado Luis Gerardo Suárez Rodríguez, con el tema diversidad sexual. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día; que el cuórum de asistencia a la sesión había sido de treinta y dos diputadas y diputados; y que se registraron las inasistencias de la diputada Jessica Cabal Ceballos y de los diputados Raúl Humberto Márquez Albo y Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La presidencia expresó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las diez horas con cuarenta minutos e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la secretaría general. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, y forman parte de la presente acta, así como los escritos por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla y del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo a la sesión ordinaria celebrada el veintiséis de marzo del año en curso. Damos fe. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Emma Tovar Tapia. Diputada presidenta. Celeste Gómez Fragoso. Diputada secretaria. María Magdalena Rosales Cruz. Diputada secretaria. Ma. del Rocío Jiménez Chávez. Diputada vicepresidenta.»**

**-La C. Presidenta:** En consecuencia, procede a poner a consideración de este Pleno el acta de referencia. Si desean hacer uso de la palabra, indíquenlo a esta presidencia.

Al no registrarse intervenciones, se solicita a la secretaría que, en votación económica en la modalidad convencional, pregunte a las diputadas y a los diputados si es de aprobarse el acta.

**-La Secretaria:** En votación económica, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba el acta, si están por la afirmativa, manifiéstenlo levantando la mano.

**(Votación)**

Pueden bajar la mano.

**-La C. Presidenta:** El acta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

En el siguiente punto del orden del día, relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se propone la dispensa de lectura, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. Así mismo, los acuerdos dictados por esta presidencia están a su consideración.

Si alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la palabra, con respecto a esta propuesta, sírvase a indicarlo.

Al no registrarse participaciones, se pide a la secretaría que, en votación económica en la modalidad convencional, pregunte a las diputadas y a los diputados si se aprueba la propuesta de esta presidencia.

**-La Secretaría:** Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba la propuesta, si están por la afirmativa, manifiéstenlo levantando la mano.

**(Votación)**

Pueden bajar la mano.

**-La C. Presidenta:** La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

**DAR CUENTA CON LAS COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDAS.**

**-La C. Presidenta:** Ejecútese los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado.

**DAR CUENTA CON EL XXVII INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA FORMULADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DEL MIGRANTE Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARÍA DE JESÚS EUNICES REVELES CONEJO DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO A FIN DE REFORMAR EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA FORMULADA POR LA DIPUTADA Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO A EFECTO DE ADICIONAR UN CAPÍTULO IV BIS DENOMINADO CRÍMENES DE ODIO MOTIVADO POR ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GÉNERO, COMPRENDIENDO EL ARTÍCULO 153-A-2; Y UN CAPÍTULO VII DENOMINADO TERAPIAS DE CONVERSIÓN SEXUAL, COMPRENDIENDO EL ARTÍCULO 179-E AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA SUSCRITA POR EL AYUNTAMIENTO DE HUANÍMARO, GTO., A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUANÍMARO, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.**

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS FORMULADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVO A LA REVISIÓN PRACTICADA A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.**

**PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS PERMANENTES Y ESPECIAL DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA.**

**DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA RELATIVO A LA INICIATIVA POR LA QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO VII, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, DENOMINADO «SIMULACIÓN DE DELITOS» Y UN ARTÍCULO 267-B AL TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA DE JESÚS EUNICES REVELES CONEJO DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**

**DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES RELATIVO A LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I, INCISO U, NUMERAL 3, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, FORMULADA POR EL DIPUTADO JAIME HERNÁNDEZ CENTENO DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.**

**DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES RELATIVO A LA INICIATIVA A FIN DE REFORMAR EL ARTÍCULO 63, SEGUNDO PÁRRAFO Y ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, FORMULADA POR LA DIPUTADA Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RELATIVO AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE CORONEO, GTO., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.**

**DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN SIGNADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RELATIVO AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE MANUEL DOBLADO, GTO., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.**

**DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RELATIVO AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, GTO., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.**

**DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RELATIVO AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE TARANDACUAO, GTO., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.**

**DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RELATIVO AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE TARIMORO, GTO., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.**

**DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN SIGNADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RELATIVO AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN FELIPE, GTO., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.**

**ASUNTOS GENERALES.**

**La Secretaría:** Señora Presidenta me permito informarle que se han agotado los asuntos listados en el orden del día.

Así mismo le informo que la asistencia a la presente sesión fue de **treinta y dos** diputadas y diputados.

**[[2]](#footnote-2)CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**-La C. Presidenta:** En virtud de que el quórum de asistencia a la presente sesión se ha mantenido hasta el momento, no procede instruir a un nuevo pase de lista.

Se levanta la sesión, siendo las **diez horas con cuarenta minutos** y se comunica a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente, por conducto de la Secretaría General.

|  |
| --- |
| **Junta de Gobierno y**  **Coordinación Política**  Dip. J. Jesús Oviedo Herrera  **Dip. María Magdalena Rosales Cruz**  **Dip. José Huerta Aboytes**  **Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo**  **Dip. Vanesa Sánchez Cordero**  **Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo**  **Dip. Juan Elías Chávez**  **Dip. Jaime Hernández Centeno**  **Secretario General del**  **H. Congreso del Estado**  **Lic. José Ricardo Narváez Martínez**  **El Director del Diario de los Debates y**  **Archivo General**  **Lic. Alberto Macías Páez**  **Transcripción y Corrección de Estilo**  **L.A.P. Juan Manuel Colis Hurtado**  **\***  **Responsable de grabación**  **Ismael Palafox Guerrero** |

1. [] **Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** » Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la trascripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas. « [↑](#footnote-ref-1)
2. Duración: 2:16:00 [↑](#footnote-ref-2)